

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**

**CAPILLA ALFONSINA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**DICTAMEN FINANCIERO**

**DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

**DEL PERÍODO DEL 1 DE ENERO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La administración de la Capilla es responsable de la preparación y presentación razonable del estado financiero adjunto de conformidad con las bases contables aplicables a la Capilla, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación del estado financiero libre de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado financiero adjunto basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de desviación material.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en el estado financiero debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero de la Capilla, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Capilla. La auditoría también incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación del estado financiero en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la nota 2 a) del estado de ingresos y egresos, es política de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos y egresos de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

GOSSLER, S.C.

  
JUAN JOSÉ DEL ALTO HERNÁNDEZ  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
 CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
 POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 (Pesos)

**INGRESOS:**

Otros ingresos	\$	703,946
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		703,946

**MÁS:**

EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO		93,183
	\$	797,129

**EGRESOS:**

Servicios generales		408,471
Materiales y suministros		223,377
Inversión en bienes muebles		14,993
Devolución de aportaciones a tesorería, neto		6,057
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		652,898

**MÁS:**

EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		144,231
	\$	797,129

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos.

  
 M.L.E. MINERVA VILLARREAL RODRÍGUEZ  
 DIRECTOR

  
 C.P. FRANCISCO MORÍN MELÉNDEZ  
 CONTADOR